

Pide Piedra en comité a asesora de Instituto

MARTHA MARTÍNEZ

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, incluyó a personal del INE, que encabeza Guadalupe Taddei, entre sus propuestas para integrar el Comité Técnico de Evaluación que determinará la idoneidad de los aspirantes a consejeros electorales.

Uno de los perfiles propuesto es Irma Ramírez Cruz, asesora de Claudia Espino, Secretaria Ejecutiva del INE, desde febrero de 2025 a la fecha. Antes, entre 2023 y enero de 2025, fue técnica C adscrita a la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.

También fue apoderada legal de Segalmex, Diconsa y Liconsa de la Unidad Operativa Michoacán de febrero a junio de 2023, y coordinadora del proyecto del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en Michoacán, de

mayo a noviembre de 2021.

La CNDH también propuso a Miriam Rodríguez Armenta, licenciada en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), maestra en Ciencias Sociales y doctora en Humanidades.

Hasta enero de 2024, Armenta era asistente de investigación en la UAM, fue líder de proyecto en el Instituto Electoral de la Ciudad de México entre 2009 y 2011 y asesora de la presidencia de esa institución de julio de 2022 a octubre de 2012.

Entre 2015 y 20217, fue asesora en la ponencia del Magistrado Gustavo Anzaldo en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y antes coordinadora de Transparencia y Datos Personales.

El oficio remitido por Piedra Ibarra a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados señala que ambas propuestas son producto de un exhaustivo proceso de análisis.

“Ambas sin ninguna militancia partidista”, señala.